

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

28 DE MARZO DE 2025

ACTA CD-ORD-FCE-003-2025.

En la ciudad de Quito D.M. a las 9H00 del día viernes 28 de marzo de 2025, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Jenny Loor Gómez, Decana (E), quien preside la sesión; Ing. Doris Meza, Vocal Principal Docente; Dr. César Benavides, Vocal Principal Docente; Srta. Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal; Econ. Tatiana Lara Núñez, Subdecana; Econ. Luis Alberto Dávila Toro, Director Carrera de Economía; Ing. Santiago Vinueza, Director Carrera de Estadística; e, Ing. Salomón Quito, Director de Posgrado; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de 14 de marzo de 2025 y Acta de Sesión Extraordinaria de 24 de marzo de 2025.
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

2. APROBACIÓN DE ACTAS. -

- 2.1** Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de 14 de marzo de 2025 y el Acta de Sesión Extraordinaria de 24 de marzo de 2025.

3. COMUNICACIONES. -

3.1 Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCE-DF-2025-0221-O de 21 de marzo de 2025, suscrito por la Econ. Nancy María Bermeo Medina, Analista Financiera de Facultad, en lo principal señala: “ (...) *en referencia al Oficio Circular Nro. UCE-DGF-2025-0011-C enviado por la Dra. Lorena Guerra Directora General Financiera (E) (...) Con este antecedente y una vez revisado los reportes de saldos solicito a usted como*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



presidenta de Consejo Directivo de la Facultad de acuerdo al ART. 78.2 del Estatuto Universitario, Funciones Financieras literal c, la revisión y aprobación de la Reforma Presupuestaria de Incremento de ingreso No. 3 por un valor de USD 691.042,11 y la reforma de incremento de gastos No. 3 por valor de USD 691.042,11, con lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas. Finalmente me permito indicar que se ha incluido la reforma presupuestaria requerida para el proceso de "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ERASMUS+ ICOOPEB Y PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UCE", solicitada con oficio UCE-FCE-CPUB-2025-0039-O."

Por pedido del Representante Docente, César Benavides, ingresa a la sesión la Analista Financiera de la Facultad, Econ. Nancy Bermeo, para solventar algunas inquietudes.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Aprobar la reforma presupuestaria de incremento de ingreso No. 3 por un valor de USD 691.042,11 y la reforma de incremento de gastos No. 3 por valor de USD 691.042,11, con lo que se dará cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Economía; también, se ha incluido la reforma presupuestaria para el proceso de "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ERASMUS+ ICOOPEB Y PARA LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UCE"; conforme lo solicitado por la Analista Financiera de la Facultad, en oficio Nro. UCE-FCE-DF-2025-0221-O.

3.2 Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCE-DF-2025-0241-O de 27 de marzo de 2025, suscrito por la Econ. Nancy Maria Bermeo Medina, Analista Financiera de Facultad, se refiere al *Oficio UCE-FCE-SA-2025-0201-O enviado por la Dra. Katheryne Carrión Secretaria Abogada de la Facultad, en lo principal señala:* "(...) Al respecto, me permito solicitar, señora Decana, disponga a quien corresponda, emita la certificación presupuestaria, con el fin de cancelar los valores económicos pendientes, a los profesionales involucrados, por medio de un convenio de pago, conforme el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



<i>Función</i>	<i>PARROQUIA</i>	<i>Nombre</i>	<i>Pago por servicios profesionales en dólares incluido-impuestos.</i>
Asistencia técnica para proceso de actualización de 9 PDOT Parroquiales	JACINTO JIJON Y CAAMAÑO.	Lic. Sulay Magdalena Chamorro Pozo	9380.00
	PIOTER.	Lic. Pablo Alexander Cuesta Castro	7780.00
	SAN VICENTE DE PUSIR.	Mgtr. Nathaly Alexandra Burbano Delgado.	9560.00
	SANTA MARTA DE CUBA.	Ing. Andriana Paola Tonguino Montenegro.	9440.00
	LA PAZ.	Lic. Jenny Maritza Campos Canencia.	10300.00
	FERNANDEZ SALVADOR.	Lic. María del Carmen Alvear.	8880.00
	CRISTOBAL COLON.	Lic. Paola Soledad Camacho Andrade.	10450.00
	MALDONADO.	Lic. Henry Jhoel Arteaga Muepaz.	10400.00
	EL CHICAL.	Mgtr. Hirlanda Vaca	10360.00

// Con este antecedente solicito a usted como presidenta de Consejo Directivo de la Facultad de acuerdo al ART. 78.2 del Estatuto Universitario, Funciones Financieras literal c, la revisión y aprobación de la Reforma Presupuestaria No. 4 por un valor de USD 75.260,87 con lo que se podrá atender los convenios de pago.”

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Aprobar la reforma presupuestaria No. 4 por un valor de USD 75.260,87, para atender los convenios de pago de los profesionales que brindaron asistencia técnica para proceso de actualización de nueve (9) PDOT Parroquiales, conforme consta en el cuadro que antecede.

La Analista Financiera, se retira de la sesión, a las 9H37.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS. -

4.1 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-CEST-2025-0036-R de 25 de marzo de 2025, suscrita por el MSc. Santiago F. Vinueza Vinueza, Director Carrera de Estadística, en lo principal señala: *“Por medio de la presente me permito remitir la matriz de coordinadores de área y asignatura de la carrera 2025-2025, aprobada en sesión extraordinaria de consejo de carrera del 25 de marzo del 2025.”*

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Aprobar la matriz de coordinadores de área y de asignatura de la Carrera de Estadística, período académico 2025-2025, según Resolución Nro. UCE-FCE-CEST-2025-0036-R.

4.2 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-CE-2025-0034-R de 20 de marzo de 2025, suscrita por el Econ. Luis A. Dávila Toro, Director Carrera Economía, en lo principal señala: *“(...) los miembros del Consejo de la Carrera de Economía: Econ. Luis Dávila, Presidente del Consejo; Econ. Hans Bucheli, Ing. Elba Benavides y Srta. Naomi Ochoa, con cuatro votos favorables, RESUELVEN: Aprobar el cronograma para el acompañamiento al examen complejo, convocatoria 24-25. Aprobar la Guía Metodológica del Examen Complejo, Convocatoria 2024-2025 de la Carrera de Economía y remitir al Consejo Directivo para su respectiva aprobación y posterior envío a la Dirección General Académica.”*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

- 1) Avocar conocimiento del cronograma para el acompañamiento al examen complejo, convocatoria 24-25.
- 2) Avocar conocimiento de la Guía Metodológica del Examen Complexivo, Convocatoria 2024-2025, Carrera de Economía; y, por existir cambios sustantivos en la guía, se remite a la Dirección Académica de la Universidad, para conocimiento y revisión, según lo dispuesto en el Art. 6, Responsabilidades del Consejo de Carrera, literal i) del Instructivo General de Titulación de Grado de la Institución.

4.3 Se da lectura al memorando Nro. UCE-FCE-CEST-2025-0021-M con fecha 10 de marzo de 2025, suscrito por la MSc. Alba Lira Pérez Avellaneda, Docente de la Carrera de Estadística, en lo principal señala: *"(...) en respuesta al Memorando Nro. UCE-FCE-DEC-2025-0128-M y al Oficio Nro. UCE-DTH-2025-1015-O; me permito adjuntar el informe final de gestión como Directora de Posgrado, así como solicito a usted muy comedidamente su firma en el "Informe resumido de fin de gestión de actividades"."*

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.**

4.4 Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCE-CF-2025-0290-O con fecha de 21 de marzo de 2025, suscrito por el MSc. Eduardo Vitaliano Parreño Brito, Director Carrera de Finanzas, en lo principal señala: *"(...) en atención a la Resolución Nro. UCE-FCE-SA-2024-0075-R (...) Remito el listado de los estudiantes que cumplen con la declaratoria de aptitud y a la vez cuentan con las rúbricas de evaluación de trabajo escrito:*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES ESTUDIANTE	TEMA TRABAJO DE TITULACIÓN	CUMPLE REQUISITOS APTITUD Y/O RÚBRICAS EVALUACIÓN ESCRITA	TITULO A OBTENER
1753172848	Molina Suárez Angelo Fabricio	ESTUDIO DEL IMPACTO EN EL GASTO TRIBUTARIO GENERADO POR LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS EN MATERIA TRIBUTARIA RELACIONADA A VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELECTROLINERAS DURANTE EL PERIODO 2019-2022	SI	INGENIERO EN FINANZAS
1750021048	PÉREZ BOHÓRQUEZ DAYANA STEFANÍA	IMPACTO DE LA CARGA TRIBUTARIA EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ EN ECUADOR 2017-2023	SI	LICENCIADA EN FINANZAS

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento del título académico de grado de Ingeniero y Licenciado en Finanzas a los señores estudiantes de la Carrera de Finanzas, período 2024-2024, que constan en el cuadro que antecede; y, que han cumplido con todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el Estatuto Universitario, conforme el Art. 77 literal o) del Estatuto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



4.5 Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCE-SUB-2025-0167-O de 28 de marzo de 2025, suscrito por la Dra. Tatiana De Lourdes Lara Núñez, Subdecana de la Facultad, en lo principal señala: “(...) solicito a usted (...), se sirva a través de Consejo Directivo, autorizar la actualización de las fechas de inicio y de fin de los 9 proyectos comunitarios del componente de Vinculación con la Sociedad, los mismos que se encontraban vigentes, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 1 de abril de 2027. Se realiza este pedido, por cuanto es un pedido realizado por la Dirección General de Vinculación con la Sociedad, a fin de realizar el seguimiento de los mismos y ser un requerimiento de las entidades de control de la Educación Superior”. Los proyectos son los siguientes:

Nro	Facultad	Carrera	Apellidos del Docente	Nombre del proyecto	Fecha que inicio el proyecto	Fecha de finalización del Proyecto
1	CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMÍA	JIMENEZ JHONY Y GARCÍA IRMA	EMPODERAMIENTO ECONOMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE PARA JÓVENES DE LAS COMUNIDADES RURALES DEL COTOPAXI	1/4/2025	1/4/2027
2	CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMÍA	JIMENEZ JHONNY Y GARCIA IRMA	PROYECTO COMUNITARIO DE FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN CAYAMBE.	1/4/2025	1/4/2027
3	CIENCIAS ECONOMICAS	FINANZAS	MARTINEZ GALARZA ANDREA Y HOLLISTER MULLER PATRIC	Fortalecimiento de la Agroecología y el consumo solidario y responsable mediante procesos (multidisciplinarios de investigación, desarrollo, aplicación y validación de cajas de herramientas (buenas prácticas, manuales, modelos, estrategias, plantillas, metodologías, etc.), en colaboración con la Cooperativa SurSiendo, el Sistema de Distribución de Alimentos Saludables Madre Tierra y otras organizaciones aliadas.	1/4/2025	1/4/2027

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



4	CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMÍA	DE LA TORRE CEVALLOS JUAN	Salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial y patrimonio natural de los pueblos y Nacionalidades amazónicas y andinas.	1/4/2025	1/4/2027
5	CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA Y ESTADISTICA	GUILLERMO HERRERA Y LOURDES CUMANDÁ	Fortalecimiento de capacidades de participación ciudadana en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Ecuador, estudio de caso, Provincia de Pichincha y Municipio de Pedro Moncayo	1/4/2025	1/4/2027
6	CIENCIAS ECONOMICAS	FINANZAS	CABRERA MAYA LUIS Y LARA TATIANA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA PROMOVER EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS EN LA CIUDAD DE QUITO	1/4/2025	1/4/2027
7	CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA, FINANZAS Y ESTADÍSTICA	CHICA VANIA, MENA VANESSA Y GALO IZQUIERDO	Incubadora de Organizaciones de Economía Popular y Solidaria. CONQUITO	1/4/2025	1/4/2027
8	CIENCIAS ECONOMICAS	FINANZAS, ECONOMÍA Y ESTADISTICA	NELSON EUCLIDES GARCÍA Y JENNY LOOR	PROGRAMA DE VINCULACIÓN ACADÉMICA PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	1/4/2025	1/4/2027
9	CIENCIAS ECONOMICAS	POSGRADO Y CARRERA DE ESTADISTICA	ALBA PEREZ, SALOMON QUITO Y SANTIAGO VINUEZAA	Proyecto de Desarrollo y fortalecimiento de capacidades sobre información estadística y gestión de proyectos en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GADs) Cayambe.	1/4/2025	1/4/2027

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Aprobar la actualización de las fechas de inicio y de fin de los nueve (9) proyectos comunitarios del componente de Vinculación con la Sociedad, de esta Unidad Académicas; mismos que se encuentran vigentes, desde el -1- de abril de 2025 hasta el -1- de abril de 2027.

4.6. Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCE-CPO-2025-0049-O de 27 de marzo de 2025, suscrito por el Ing. Salomón Mauricio Quito Guachamin, Director de Posgrado-FCE, en lo principal señala: “(...) *me permito enviar informe del director de posgrado, referente a la Maestría en Economía, mención en Políticas Públicas, con el fin de que se sirva incluir dentro del orden del día, en la próxima sesión, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.*”

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Por cuanto el Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad Central del Ecuador y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se encuentra renovado por otros cinco años, a partir del 24 de junio del 2024, según lo prescrito en la cláusula séptima del Convenio, se solicita al Ing. Salomón Quito, Director de Posgrado, se sirva ejecutar las cláusulas contractuales.

4.7 Se da lectura al oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2025-0663-O de 27 de marzo de 2025, suscrito por la Ing. Jenny Aracely Loor Gómez, Decana de la Facultad, en lo principal señala: “(...) *conforme lo indicado por la Dirección de Talento Humano en oficio Circular Nro.UCE-DTH-2025-0010-C referente a la fecha de desvinculación del Ec. Eduardo Parreño, Director de la Carrera de Finanzas y docente de esta facultad, y en aras de incluir en mi equipo de trabajo profesionales de mi entera confianza, por su intermedio pongo en consideración de Consejo Directivo hojas de vida de tres docentes a fin de que en base a los mismos se establezca la terna para el envío al Señor Rector, mediante resolución que adopte dicha instancia en reunión extraordinaria del día lunes 24 de marzo de 2025.*”

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Se retira de la sesión, el Director Carrera Estadística.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente			x
César Benavides, Vocal Principal Docente			x
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.		x	

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por mayoría, RESOLVIÓ: Solicitar a la Ing. Jenny Loor, Decana (E) de la Facultad, reemplace al Ing. Francisco Amable Caicedo Jaramillo, docente que forma parte de la terna presentada, por haber sido sujeto a una sanción disciplinaria, a fin de precautelar la imagen institucional.

Ingresa el Director Carrera de Estadística.

4.8 Se da lectura a la resolución Nro. UCE-FCE-CE-2025-0037-R de 27 de marzo de 2025, suscrita por el Econ. Luis A. Dávila Toro, Director Carrera Economía, en lo principal señala: *“En sesión extraordinaria del Consejo de Carrera de Economía, de 21 de marzo de 2025, el señor Director de la Carrera puso en conocimiento que, la dirección de carrera recibió seis (6) cambios de universidad y ocho (9) cambios de carrera para el periodo académico 2025-2025, los cuales fueron revisados y analizados por los docentes designados para atender los requerimientos de movilidad académica. Además, se negaron cinco (5) cambios debido a que no cumplieron con los requisitos correspondientes. Con este antecedente y luego del análisis respectivo, los miembros del Consejo de la Carrera de Economía: Econ. Luis Dávila, Presidente del Consejo; Econ. Hans Bucheli e Ing. Elba Benavides, con tres votos favorables, RESUELVEN: Aprobar los informes de homologación por cambio de carrera y universidad, para el periodo académico 2025-2025, de los siguientes estudiantes. // (...) Poner en conocimiento del Consejo Directivo la aprobación de los informes de homologación, para el posterior registro académico en el sistema.”*:

ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD O CARRERA DE ORIGEN	CARRERA RECEPTORA
ALMACHI LLUMIQUINGA STEVEN ALEXANDER	Estadística - FCE/UCE	Economía - FCE
CARRASCO TOAZA ANTHONY RODRIGO	Economía - Universidad Técnica de Ambato	Economía - FCE
CHANCUSIG CHANGO ERICK STEVEEN	Estadística - FCE/UCE	Economía - FCE
CHIMBOLEMA SANGO VIVIANA ELIZABETH	Pedagogía de las Ciencias Experimentales Matemática y Física - FLCE	Economía - FCE
DIAZ LEÓN ESTEBAN ALEJANDRO	Economía / Universidad Politécnica Salesiana	Economía - FCE

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



FUERES PERUGACHI SHELIN DAYANNA	Matemática – FC/UCE	Economía - FCE
SOLIZ CAGUA MARIA EVELYN	Economía - Economía / Universidad de las Fuerzas Armadas del Ecuador - ESPE	Economía - FCE
TUBON LINCANGO JESSICA KATHERIN	Economía / Universidad de las Fuerzas Armadas del Ecuador - ESPE	Economía - FCE
VIVANCO SALAZAR JOHANNA LISSET	Química – FCQ/UCE	Economía - FCE

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Aprobar los informes de homologación por cambio de carrera y universidad, Carrera de Economía, periodo académico 2025-2025, a favor de los estudiantes que constan en el cuadro que antecede, según Resolución Nro. UCE-FCE-CE-2025-0037-R; y, solicitar al Director Carrera de Economía, proceda al registro académico en el SIU.**

4.9 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-CF-2025-0018-R de 21 de marzo de 2025, suscrita por el Director Carrera de Finanzas, Msc. Eduardo Parreño, en lo principal señala: “(...) dando cumplimiento al calendario académico aprobado por el Honorable Consejo Universitario para el período 2025-2025, Consejo de Carrera de Finanzas, en sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2025, avocó conocimiento de la programación académica de la Carrera de Finanzas, período 2025-2025// Por lo expuesto, los miembros de Consejo de Carrera, luego de efectuar la revisión correspondiente y de forma unánime **RESUELVEN: Aprobar la programación académica 2025-2025 de la Carrera de Finanzas y solicitar se corra traslado a Consejo Directivo para su revisión y aprobación.// Aprobar la matriz de coordinadores de unidad, área y asignatura de la Carrera de Finanzas, período académico 2025-2025”.**

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, RESOLVIÓ:

- a) Aprobar la programación académica 2025-2025 de la Carrera de Finanzas;
- b) Aprobar la matriz de coordinadores de unidad, área y asignatura de la Carrera de Finanzas, período académico 2025-2025”.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES. –

5.1 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-CE-2025-0038-R de 27 de marzo de 2025, suscrita por el Econ. Luis A. Dávila Toro, Director Carrera Economía, en lo principal señala: “*En mi calidad de Presidente del Consejo de la Carrera de Economía, he RESUELTO: Negar la solicitud de cambio de universidad del señor Anthony Rodrigo Carrasco Toaza, misma que fue aprobada en el Consejo de la Carrera de Economía, el 21 de marzo del presente año, para el periodo académico 2025-2025, según lo informado por el docente Guillermo Herrera, mediante oficio Nro. UCE-FCE-CE-2025-0600-O, de 25 de marzo de 2025.*”

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jenny Loor Gómez, Decana (E); Presidente	x		
Doris Meza, Vocal Alterna Docente	x		
César Benavides, Vocal Principal Docente	x		
Lizbeth Gonzaga, Representante Estudiantil Principal.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, RESOLVIÓ: Devolver al Econ. Luis Dávila, Director Carrera de Economía, la Resolución Nro. UCE-FCE-CE-2025-0038-R de 27 de marzo de 2025, relacionada al cambio de Universidad solicitada por el Sr. Anthony Carrasco Toaza.

6. PUNTOS VARIOS. –

6.1 El Director Carrera de Estadística, informa sobre la organización del 75 Aniversario de la Facultad: Que habló con el señor José Campaña del Municipio, para que se otorgue la condecoración de estandarte institucional. Que se realizará el trámite para que se le reciba a la Decana en comisión general en el Consejo Municipal. Que se habló con el Concejal solicitando las mejoras en infraestructura, en sentido

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



de pintura de edificios sobre todo en el Bloque A, debido a que el Municipio administra la Secretaria de Patrimonio, anterior FONSAL. Que la comisión visitará la Asamblea Nacional y a la Viceprefectura, para conseguir que la Prefectura done mobiliario o computadoras a la facultad. Que es importante agradecer la colaboración del docente Guillermo Herrera, quien facilitó los contactos. Que, ante el excedente monetario de los posgrados, se ayude a la comisión en ciertas actividades como por ejemplo con las condecoraciones a profesores, personal administrativo y de apoyo de la Facultad.

6.2 La Secretaria Abogada, sugiere al Presidente de la Comisión, solicite al Consejo Directivo, se declare al Aniversario de la Facultad, como un acto oficial, puesto que, la Analista Financiera le indicó que se debe aprobar en este nuevo año.

6.3 El Director Carrera de Estadística, informa que enviará el cronograma del 75 Aniversario Facultad. Que, al no encontrarse en buen estado el Paraninfo Telmo Hidalgo, solicita a la Decana, se pida con anticipación el Teatro Universitario para que se realice la sesión solemne de la Facultad. La Sra. Decana le indica que se harán las gestiones pertinentes, pero que no están alquilando el Teatro Universitario, sugiere se realice en el Centro de Información Integral (Biblioteca UCE), que es un lugar adecuado y óptimo para que se desarrolle la sesión.

6.4 El Director Carrera de Estadística, informa que, se gestionará la participación de la Banda Municipal para la sesión solemne a llevarse a cabo el día viernes 20 de junio de 2025. La Comisión ha indicado que ese día se desarrollarán todas las actividades y los actos protocolarios del señor Concejal Campaña, se ha predispuesto facilitar la Banda Municipal para la entonación del Himno Nacional y de la Universidad. Que la Representante Estudiantil va a gestionar la Banda de los Bomberos, y que buscará la participación de los estudiantes del club de artes y de una estudiante que toca el saxofón. También informa que, se trasladaron al Instituto Nacional Mejía, para solicitar la participación de la Banda de Guerra. Que la Decana, serán quien proponga el Orden del Día. El Director Carrera de Economía, indica que, se debe invitar a los medios de comunicación, por ser la primera Facultad de Ciencias Económicas en el Ecuador.

6.5 La Representante Estudiantil, informa que, le solicitaron los Presidentes de Asociaciones de otras Universidades, trabajar en conjunto, para realizar un Congreso Nacional Universitario de Investigación Económica.

6.6 La Sra. Decana informa que, para fines de este año 2025, se realizará una remodelación de la Biblioteca y el Paraninfo Telmo Hidalgo, espera concretar la remodelación de espacios.

6.7 El Director Carrera de Estadística, solicita que se atienda la situación de la infraestructura sanitaria de la facultad, misma que, debe estar en óptimas condiciones de funcionamiento para ser utilizado por estudiantes, administrativos y otros funcionarios. Que se deben agilizar los procesos de compras. La Sra. Decana, informa que, el proceso de baños, se cayó para el Bloque B a finales del año anterior, está

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



contemplado lanzar el proceso de contratación por ínfima cuantía (USD. 7.500). Que el Bloque A quedo relegado, puesto que, previamente se tiene que arreglar la parte eléctrica, para evitar que se quemen los infocus, que el presupuesto del proceso de contratación sería de \$380.000. Que el presupuesto es limitado, se ha contemplado 24 procesos. Que se convocó a una reunión a los profesores para solicitar su participación en los procesos; que les están apoyando los docentes de contrato. Que está detenido el proceso de baños porque se requiere de informes y no se cuenta con el personal, estamos en espera, el día lunes se va a insistir con el oficio para el personal adecuado y comenzar con los procesos. Que como Directores de Carrera pueden convocar a una reunión al Coordinador Administrativo de la facultad, ya que actúa como Unidad Requirente; Sofía Piedra, Analista de Comoras públicas y a la Analista Financiera, Econ. Nancy Bermeo. El Director Carrera de Estadística, indica que, existe una resolución de Consejo Directivo, que el funcionario debe acatar. Que los Directores le van acompañar a las reuniones que disponga, pero el funcionario debe cumplir. La Decana, indica que, el funcionario envió un oficio renunciando al cargo de Coordinador Administrativo. Que es un cargo que no existe. Que el ex Director Administrativo, Dr. Jácome, fue quien creo las funciones del puesto y que no hay partida.

6.8 La Sra. Decana, informa que, va a solicitar al Rector, el cambio administrativo o traspaso del señor Mauricio Chandi, Conserje, a otra facultad, aunque no se tenga el reemplazo, por lo que, las actividades que se encuentran a su cargo se delegará a otro trabajador. Que se ha enviado a diferentes instancias de la Universidad, la situación de faltas y atrasos permanentes del Sr. Chandi, sin que se le haya podido sancionar por falta del Reglamento Interno de Código de Trabajo. Que se ha realizado una petición motivada al Sr. Rector, sobre la necesidad de contratar a cuatro personas bajo Código de Trabajo, que la respuesta recibida ha sido negativa, ya que está prohibida las contrataciones.

6.9 La Sra. Decana se refiere a la queja presentada por la Ing. Glenda Villalba en contra del Sr. Alex Orozco, Conserje, que es una persona muy grosera; que se molestó, al haber encontrado el piso mojado, que le gritó con palabras indebidas, que ese comportamiento se ha repetido varias veces.

6.10 El Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, considera que, es importante involucrar a estudiantes y profesores, antes de que inicie el semestre, brindar charlas de uso y manejo de baños, se debe buscar una estrategia de comunicación con los estudiantes, romper conceptos políticos, involucrar a los presidentes de cursos, tenemos oportunidad de romper esquemas, empoderando a los señores estudiantes. Por otra parte, indica que, se debe dar la bienvenida al profesorado. Que debe existir políticas básicas de convivencia y buen uso de las instalaciones de la facultad. La Decana informa que, enviará indicaciones generales a los señores docentes, referente al ingreso con mascotas; que el área de tutoría docente no se convierta en un garaje de bicicletas y la presentación de los docentes debe ser la adecuada con ropa formal.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 14H00.

Ing. Jenny Loor Gómez
DECANA (E)

LO CERTIFICO. - Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas.** -
Quito, 28 de marzo de 2025.